

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 680, de fecha 26 de Junio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 9402**

Se acuerda, analizadas varias propuestas de trabajo en consideración a feriados que recaen en días lunes durante el mes de julio del año 2018:

- a. Concentrar actividades de comisiones de trabajo exclusivamente en las semanas del 9 al 13 de julio y del 23 al 27 de julio.
- b. Los lunes 9 y 23 se iniciarán las comisiones a partir de las 15:00 hrs.
- c. Las sesiones ordinarias se realizarán, excepcionalmente, los días miércoles 11 y 25 de julio a las 09:00 hrs.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Juan Carlos Codoceo Contreras, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz. Los otros 5 consejeros restantes votan por otra postura contenida en acta de la presente sesión. Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y el Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones médicas.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**